



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA
SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Calle de la Sal, 24

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

VICTORIANO ARRIAGA

Otro anhelo de la Clase otorgado

La Colegiación oficial obligatoria ha sido recientemente decretada, llevando a la Gaceta oficial de la nación su estado legal, con unos Estatutos que merecen nuestro reconocimiento y aplauso sincero.

Digno de todo encomio es la redacción de éste, pues coincide en su articulado con las aspiraciones, tantas veces reclamadas por nosotros, y tantas veces desatendidas, hasta que la Dirección general de Sanidad actual, haciéndose eco de las justas aspiraciones de una modesta clase, ha estudiado con detenimiento sus peticiones y considerándolas de justicia, ha informado favorablemente, dando cumplido asentimiento a un anhelo de dignificación profesional de nuestra carrera.

Los triunfos que conseguimos alegran nuestro espíritu, pues tan acostumbrados estamos a ser defraudados en nuestras solicitudes, que cuando logramos alguna petición, el reconocimiento sincero explota de nuestros corazones y esto nos ocurre en la actualidad, tanto más, cuando se expresa en el periódico oficial de la nación, las lisonjeras frases estampadas en la Real orden, reconociendo a nuestra clase como merecedora de tal disposición, por lo justo de la aspiración y porque cada día presta mayores y más importantes servicios, consagrándose en la práctica médica como función pública de gran utilidad para los intereses sanitarios nacionales.

Con ser trascendental para el practicante español

la Colegiación oficial obligatoria, lo es mucho más el reconocimiento por prestigiosas y altas autoridades sanitarias, del valor positivo y necesario de nuestra función auxiliar médica, y aunque sobre esto habían hecho apreciaciones idénticas eminentes maestros de la medicina, en la prensa y en la tribuna pública, con la nueva disposición legal, se afianza más y más tan elevados criterios, dando un mentís a los detractores de nuestra carrera, que sin explicarnos los motivos, desprecian y motejan nuestra actuación auxiliar médica como innecesaria y baldía.

Entendemos que todos los practicantes reconocerán la importancia que representa la Colegiación oficial obligatoria, y por eso, en este artículo nos abstenemos de hacer un estudio del beneficio que ha de reportar a la profesión, si bien han de comprenderlo al leer la circular de la Federación Nacional, que en otro lugar insertamos, restándonos tan sólo invocar el espíritu de la clase y la conciencia profesional, para que todos unidos en fraternal abrazo, sigamos laborando pro reivindicación de nuestro título; desapareciendo las disidencias y divergencias sociales que existen en la actualidad y que tanto perjudican a la clase, así como el indiferentismo de los apáticos, e ingresando todos, no sólo por el imperativo de la ley, sino por la convicción de nobles ideales en sus respectivos Colegios, para de este modo unir energías que han de llevarnos a conseguir el éxito de nuestras justas aspiraciones.

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.